

**Comité de Ciencia, Tecnología, Academia e Innovación del
Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Unidad Tlaxcala del
Instituto Politécnico Nacional (CITAI-CVDR TLAXCALA)**



PROPUESTA

No. 001

Plan de Trabajo del Comité CITAI CVDR TLAXCALA – IPN

Título del proyecto estratégico:

**Diseñar el modelo de una Vinculación
Efectiva para el Desarrollo Regional**

1. Descripción de la propuesta:

El presente proyecto obedece a que no existe una vinculación efectiva entre las entidades educativas y el sector productivo por lo que se propone diseñar un modelo que responda de manera efectiva a la vinculación academia- empresa.

2. Resumen descriptivo del proyecto:

Son necesarias nuevas estrategias de vinculación en tiempos de la 4T. para tener una vinculación efectiva con el sector público, social y con el sector productivo nacional y nacionalista.

Así como la atención del sector académico tecnológico nacional a:

- Pequeñas sociedades de producción rural.
- Los grandes Proyectos Nacionales.
- La interfase de profesionales de las Ciencias Sociales con el sector productivo y social.

Al lograrse la vinculación mencionada con un modelo efectivo para ello, el resultado de esta vinculación se transformará en impacto para el desarrollo regional.

3. Alcance o impacto esperado:

La vinculación academia -iniciativa privada permitirá una mejor pertinencia del modelo de estudios de nivel superior y de posgrados que den respuesta a las necesidades empresariales impactando en el desarrollo regional y las universidades además de colocar a sus egresados tendrá demanda de proyectos de parte de las empresas generando crecimiento económico en una primera fase con la intención de crear desarrollo regional y por ende bienestar.

4. Antecedentes de la propuesta:

Con los fondos de gobierno para apoyar la investigación y desarrollo se incentivó la vinculación entre empresa y academia ya que por programas como lo fueron los de estímulos fiscales o estímulos a la innovación de CONACyT o algunos otros de Secretaria de Economía las empresas se

vieron favorecidas con recursos para poder desarrollar investigación en nuevos productos, a la vez las universidades y centros de investigación se beneficiaron con recursos provenientes de los mismos fondos ya que fue requisito la vinculación de las empresas con las universidades y centros de investigación para poder otorgar el recurso.

5. Propósito (Objetivo general y objetivos específicos):

Vincular las instituciones de educación superior con la ciencia, tecnología e innovación, con la intención de buscar de manera conjunta, alternativas de solución a los problemas más sentidos de la sociedad tlaxcalteca, promoviendo la apropiación y la retribución social del conocimiento.

- El desarrollo de investigación e innovación vinculada entre las entidades educativas y el sector productivo para la formación de estudiantes.
- Formas de gestión y vinculación de los proyectos ligados a los grandes temas nacionales.
- Generación de investigadores que desarrollan investigación experimental y tecnologías productivas; generación de nuevos procesos, productos y nuevos servicios, en todos los sectores de aplicación de la industria.
- Perfil de los egresados investigadores capaces de desarrollar investigación científica y tecnológica, además de ser líderes de grupos de desarrollo tecnológico, en ámbitos académicos y productivos.

6. Estado del arte del proyecto.

La universidad en América Latina, por lo general cuenta con los mejores laboratorios y especialistas, con costos relativamente fijos, los cuales no pueden ser asumidos por la mayoría de las empresas y en particular, por las pequeñas y medianas (Petrillo y Arias, 1991).

Existen cada vez menos diferencias entre la investigación básica y la investigación aplicada, y en cambio, un creciente contenido científico de las tecnologías. De ahí que, la vinculación entre la universidad y el sector productivo aparezca como una relación que, a fines del siglo XX, se debe dar sin mayores tropiezos (Petrillo y Arias, 1991).

Limitaciones para la vinculación.

Escasa o nula comunicación entre la universidad y el sector productivo. Esto impide que las universidades orienten sus proyectos científicos y tecnológicos a la resolución de problemas en la producción de bienes y servicios, que abran líneas de investigación para el desarrollo y que realicen innovaciones tecnológicas destinadas a mejorar, ampliar y dinamizar los procesos productivos (Muga, 1991).

El empresario, es renuente a ventilar los problemas que aquejan a su empresa, escudándose en razones de mercado o financieras para no proporcionar una información oportuna y adecuada. Esto hace que la oferta universitaria surja dispersa y con difíciles probabilidades de éxito (Muga, 1991).

Modo de operar de la universidad en la vinculación.

La universidad en las primeras etapas de la vinculación es la encargada de acercarse al sector privado, hacerle propuestas diversas de desarrollo industrial basado en innovaciones tecnológicas, de forma que se propicie la materialización del acuerdo de transferencia de tecnología entre ambas instituciones (Muga, 1991; Waissbluth, 1991).

- ✓ Se analizarán los Sistemas de Vinculación en los últimos 25 años.
- ✓ Los grandes proyectos y los Fondos de CONACYT y de Secretaría de Economía.
- ✓ Las ventajas y desventajas de los fideicomisos institucionales.

7. Tiempo estimado de ejecución:

(12 meses).

8. Fortalezas internas para el desarrollo del proyecto:

Se cuenta con personal que tiene una vasta experiencia en el ámbito de la vinculación quienes han identificado las demandas del sector productivo en lo que a investigación y desarrollo tecnológico se refiere donde no basta la investigación básica se tendrá que desarrollar investigación aplicada y acompañarla de un estudio de factibilidad y de ser posible el plan de negocios que refleje el costo-beneficio para el empresario. Para dicho proyecto no se requiere de equipo o infraestructura especiales para el mismo.

9. Impacto presupuestario del proyecto.

No se requieren recursos adicionales, solo se pedirá la colaboración de investigadores del Instituto para poder armar el proyecto, sin embargo, se necesita de la voluntad de las dependencias gubernamentales para que en sus políticas incluyan fondos para la investigación y desarrollo tecnológico.

10. Beneficios sociales del proyecto.

- La atención del sector académico tecnológico nacional a:
- Pequeñas sociedades de producción rural.
- Los grandes Proyectos Nacionales.
- La interfase de profesionales de las Ciencias Sociales con el sector productivo y social.
- Uso de las plataformas digitales en favor de la movilidad estudiantil y el desarrollo social.
- Vinculación de las entidades educativas con soluciones orientadas a zonas rurales y peri-urbanas de alta marginación.

11. Impacto regulatorio.

Se estudiará a fondo la factibilidad de implementar fideicomisos al interior del IPN y en general en el país.

12. Definir acciones para la ejecución inmediata del proyecto.

PED:2.17.2.7

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Eje 2: Bienestar para todos.

Política: Educación de excelencia, cultura regeneradora y deporte permanente.

Programa 17. Fortalecer la educación superior, con el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación.

Objetivo 2. Vincular las instituciones de educación superior con la ciencia, tecnología e innovación, con la intención de buscar de manera conjunta, alternativas de solución a los problemas más sentidos de la sociedad tlaxcalteca, promoviendo la apropiación y la retribución social del conocimiento.

Línea de acción 7: Fortalecer el Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, mediante nuevos enfoques y esquemas de competitividad y productividad, alineados a las problemáticas estatales.